



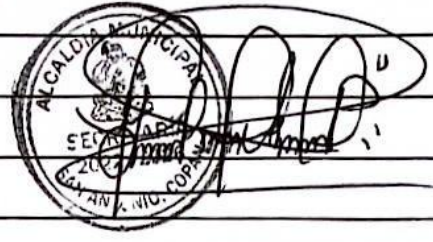
# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 234

La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos  
Acuerda Apruebar el plan Operativo anual presupuestario  
para el año fiscal 2024.

10.

No habiendo mas que tratar se levanta la Sesión Firmando para  
Constancia.

  
Guillermo Henríquez  
Iris Alvarenga  
Miguel Ángel Reyes  
Vilma Chinchilla  
Turvy Yecenia Valdiviezo  
Iris Yessira Bórquez

## ACTA N° 52.

Sesión Ordinaria Celebrada en el Salón de sesiones del palacio  
Municipal de San Antonio, Copán, por la Honorable Corporación  
Municipal el día de hoy Jueves 01 de Febrero del año 2024.

Lo que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva  
con la asistencia de los Sres. Regidores por su orden:

Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez, Iris Janeth Alvarenga,  
Ruben Leonidas Arita, Miguel Ángel Reyes, Turvy Yecenia Valdiviezo,  
Vilma del Carmen Chinchilla. Contando con la presencia del Sr. Vice  
alcalde municipal Samuel Antonio España. Ante la infrascrita  
Secretaría Municipal que da fe se procedió como sigue:

01.

La Sra Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla  
declaro abierta la sesión y a la vez dio la Bienvenida  
siendo las 10:30 am.

02.



Seguidamente se realizó la invocación a Dios por parte de la joven Jackeline Marroquin.

03.

Seguidamente la Suscrita Secretaria Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior, lo cual fue discutida y firmada.

04.

Seguidamente se le dio lectura a la correspondencia recibida.

05.

Solicitud recibida de la Iglesia Asambleas de Dios de la Comunidad de Hierba Buena, SAC. Donde solicitan apoyo para una casa pastoral ya que no cuentan donde ubicar un pastor. Contamos con el solar pero no con los fondos para construir una casa pastoral. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha solicitud.

06.

Solicitud recibida del Director del Centro Educativo Las Americas de la Comunidad del Borbollon. Donde solicitan el apoyo con un docente ya que la escuela es unidocente y cuenta aproximadamente con una matrícula de 34 estudiantes. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada.

07.

Solicitud recibida de la Directora del CEI3 Ramon Amaya del Masical SAC. Donde solicitan el apoyo con un vigilante y una aseadora para dicho Centro Educativo. ya que se necesita por seguridad de los niños que este vigilado las 24 horas del día y que permanezca limpio para que los niños tengan un espacio agradable. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada.

08.

Solicitud recibido del Director del Centro Educativo Las Americas de la Comunidad del Borbollon SAC. Donde solicitan colaboración para hacer mantenimiento a los baños Sanitarios, ya que los niños necesitan hacer sus necesidades fisiológicas durante el periodo estipulado de clases, para lo cual solicito apoyo economico con 6,000 mil lempiras. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud.



# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 236

09.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad del Borbollon S.A.C. Donde solicitan un maestro para que imparta clases de primera a tercer ciclo en el Instituto Hondureño de Educación por Radio IHER de dicha Comunidad, ya que cuenta con jóvenes con deseos de superarse y salir adelante, razón por lo cual solicitamos el pago de un maestro. La Honorable Corporación Aprueba la Solicitud.

10.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad del Retiro SAC. Donde solicitan apoyo con los tubos para el proyecto de agua potable ya que es una emergencia para nosotros poder culminar este proyecto tan anhelado en nuestra Comunidad. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

11.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad del Retiro San Antonio, Copán. Donde solicitan el apoyo con un docente ya que la escuela es Unidocente y se cuenta con una matrícula extensa. Para mejorar la educación solicitamos el pago de un maestro. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

12.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad de Plan del Higo SAC. Donde solicitan un tambo enfrente de la escuela Adán Benítez Cordova de dicha Comunidad debido a que carros y motos que transitan en esa calle no pasan con el respectivo cuidado y se encuentra niños en esa zona. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud Presentada.

13.

Solicitud de Dominio Puro presentada por el Sr. Ricardo Antonio Guevara mayor de edad con DNI: 0401-1962-00081 de un solar que está ubicado en el Barrio Villanueva del municipio de San Antonio Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada y autoriza a la oficina Municipal de Catastro para que realice los trámites correspondientes.



14.

Solicitud de Dominio pleno presentado por el Sr. Julio David Torres mayor de edad con DNI: 0415-1942-00311 de un solar que esta ubicado en el barrio el Alto del municipio de San Antonio Copán.

La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada y Autoriza a la Oficina Municipal de Catastro para que realice los lmites Correspondientes.

15.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva informa que recibio un oficio del Coordinador de la Comisión Interinstitucional de Delimitación Territorial, donde expresan que se sostuvo reunión

con autoridades de la Corporación Municipal de Florida, Copán para llevar a cabo la delimitación territorial en dicho municipio, por lo

qual se acordó realizar una reunión con las autoridades de los municipios Colindante Nueva Frontera, Depto de Santa Bárbara, Nuevo

Arcadia, San Nicolás, la Jigua, San Antonio y el Paraíso, Copán.

en la cual giraron una cordial invitación para una reunión en las instalaciones del Hotel Margarita Florida, Copán. el día jueves

06 de Febrero a las 10:00am para planificar las labores de campo que realizaran nuestros técnicos en dichos municipios.

16.

Seguidamente se le dio la participación al encargado de la Unidad Técnica Municipal UTM y Presupuesto Municipal en el cual presentaron el informe de liquidación de los proyectos de intervención a Caminos productivos por parte de la Secretaria de Infraestructura

SIT siguientes:

- Construcción Caja puente Cruce #1 hacia Tierra Colorada

Fondos SIT: 369,621.36

Aporte Municipal: 6045.75

Costo Total del proyecto: 375,667.08

- Construcción Caja puente Cruce #2 hacia Tierra Colorada.

Fondos SIT: 369,621.36

Aporte Municipal: 32,980.58.

Costo total del proyecto: 402,601.94



# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 238

- Construcción de pavimento de Concreto Ciclópeo E-20 cm en la Calle de la Comunidad de Plan del Higo.

Fondos SIT: 627,154.80

Aporte Municipal: 3,108.83

Costo Total del proyecto: 630,263.63.

- Construcción de pavimento de Concreto Ciclópeo E-20 cm en la Calle de la Comunidad de Tierra Colorada

Fondos SIT: 627,154.80

Aporte Municipal: 3,108.83

Costo Total del proyecto: 630,263.63.

17.

Seguidamente se le dio la participación a la Dirección Municipal de Justicia de SAC. Donde dio lectura a una Ordenanza Municipal.

La Dirección Municipal de Justicia de San Antonio, Copán en uso de sus facultades y para salvaguardar la salud de los habitantes de este municipio de la manera mas atenta le emite la presente Ordenanza a Ustedes locatarios de este municipio favor hacer cumplir esta Ordenanza de no tirar basuro a las Orillas de Calles, ya que es de su conocimiento que está prohibido, caso contrario Seiran multados por una Cantidad de 2,000 lempiras. el incumplimiento a esta Ordenanza dará lugar a las Sanciones respectivas que van de acuerdo a la ley.

18.

Seguidamente se le dio la participación a las promotoras del UAPS de San Antonio, Copán. Donde nos hablaron un poco sobre el dengue, Zika y Chikungunya, en lo cual dieron a conocer que son enfermedades causadas por un virus que es transmitido a través de la picadura de mosquitos infectados. así mismo pidieron apoyo a la población con el aseo de solares y zonas baldías para evitar criaderos de Zancudos.

19.

Seguidamente se le dio la participación a miembros del grupo de Fraternidad. Para dar a conocer los testimonios de cambio de vida de miembros activos en la Organización, así mismo dieron a conocer las actividades que realizan para apoyar a hombres y mujeres



en la vida espiritual y Social a nivel mundial.

20.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva presentó la moción a la Honorable Corporación Municipal de realizar la compra de útiles escolares y donarlos a los niños que asisten a los centros educativos del municipio, así mismo apoyamos a la educación con un poco de lo necesario para estudiar. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la moción presentada.

21.

Seguidamente tomó la palabra el presidente de patronato de la Comunidad de Pueblo Nuevo SAC. en el cual expuso la problemática que tienen en el centro educativo de dicha comunidad debido a que en marzo del año 2023 les quitaron el maestro y los niños no están recibiendo la educación que necesitan, la estructura del centro educativo es de PROHECO y se les quitaron sin decir nada, debido a eso solicitan el apoyo con un maestro para que los niños puedan continuar con sus estudios. En respuesta la Regidora Vilma Chunchilla le respondió que debido a la baja matrícula la estructura la trasladaron a otro centro educativo que tienen más matrícula pero que iba a hablar con la Distrital y Departamental de Educación para ver que pueden hacer en la Comunidad. Caso contrario de no tener respuesta la Sra. alcaldesa Brenda Leiva expresó que la Municipalidad apoyara con un maestro Municipal.

22.

Seguidamente se juramentó la junta de agua de la comunidad de Peña Blanca San Antonio Copán la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Hermogeno Gomez 1317-1980-00138

Vice Presidente: Adán Alberto Lameo 0109-1986-00748

Tesorero: Juan Angel Galvez Escobar 0415-1970-00266

Secretario: Abner Rolando Marroqui 0415-1985-00444

Fiscal: Raul Sanchez Roman 0415-1971-00025

Vocal I: Elder Teodilo Cruz 0415-1985-00367. Vocal II: Raul Roman: 0415-1971-00025



# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 240

23

Seguidamente se juramentaron los auxiliares de la Comunidad de Pena Blanca, San Antonio, Copán a los Señores:

Jose Elias Vasquez Bajuito 1402-1974-00166

Wilson Alexander Sanchez 0415-1999-00308.

24.

Solicitud de Dominio pleno presentada por el Sr. YEKSON Edgardo Cardona Eraso, con documento Nacional de Identificación N° 0415-1994-00261 mayor de edad, Hondureño con residencia en el barrio Villanueva del Municipio de San Antonio, Copán de un solar que se encuentra ubicado en el barrio Villanueva del municipio de San Antonio, Copán el cual lo obtuvo mediante Donación que me hizo mi padre el Sr. Roberto Cardona Manroy, según acompañan antecedentes de documento de posesión. donde el mencionado predio se desprende del título reinscrito bajo el N° 62 del tomo 2403 del registro de la propiedad de Copán a favor del municipio de San Antonio de Copán. Se procedió a la inspección y mensura correspondientes suscribiéndose las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Desde el punto 0 al punto 1 mide 14.60 metros y colinda con propiedad de la Sra. María Paula Andrade, AL ESTE: Desde el punto 1 al punto 2 mide 22.50 metros y colinda con propiedad del Sr. Ismael León, AL SUR: Desde el punto 2 al punto 3 mide 16.40 metros y colinda Calle pública por medio con propiedad del Sr. Marco Antonio Melgar y AL OESTE: Desde el punto 3 al punto 0 mide 21.25 metros y colinda con propiedad del Sr. Manuel Ariza con un área de 326.27 metros Cuadrados. con un valor Catastral de (Lps. 31,843.95) treinta y un mil ochocientos Cuarenta y tres con noventa y cinco centavos, del cual pagara el 12% del valor Catastral equivalente a (Lps. 3,821.27) tres mil ochocientos veinte y un con veinte y siete centavos, los cuales fueron cancelados en la Tesorería Municipal, según consta en recibo adjunto. Vista la solicitud que antecede la Honorable Corporación Municipal en aplicación al artículo 108 reformado de la Ley Municipal Aprobada dar en venta de Dominio Pleno el solar antes descrito a favor de YEKSON Edgardo Cardona Eraso con DNI N°: 0415-1994-00261 así mismo se le autoriza a quien corresponda realizar los trámites correspondientes e inscribirlo en el registro de la propiedad de Copán.



# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 241

25.

No habiendo mas que tratar se levanta la sesión firmando para constancia.



*[Signature]*

*[Signature]*  
Rubén Arto

*[Signature]*  
Luisy Yesenia Valdiviczo

Samuel España

*[Signature]*  
Guillermo Henriquez

*[Signature]*

Miguel Angel Reyes Lopez

*[Signature]*  
Iris Alvarenga

*[Signature]*  
Vilma Chinchilla



*[Signature]*

## ACTA N° 53.

Sesión Ordinaria Celebrada en el Salón de sesiones del palacio Municipal de San Antonio, Copán, por la Honorable Corporación municipal el día de hoy viernes 16 de febrero del año 2024.

La que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla con asistencia de los Sres. regidores por su Orden: Guillermo Henriquez, Alex Abimelec Rodriguez, Iris Yesenia Popique, Iris Joneth Alvarenga, Ruben Leonidas Arto, Miguel Angel Reyes, Luisy Yesenia Valdiviczo, Vilma del Carmen Chinchilla.

Contando con la presencia del Sr. vice alcalde municipal Samuel Antonio España. Ante lo infrascripto secretario Municipal que da fe se procedió como sigue:

01.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva declaró abierta la Sesión y a la vez dio la Bienvenida siendo las 3:00 pm.





# Municipalidad de San Antonio

Departamento De Copán  
Honduras, C.A.

Email: [munisanantonio0415@hotmail.com](mailto:munisanantonio0415@hotmail.com)



11 de marzo del 2024

Bach: Madelyn Julieta López Menjivar

Oficial de Información Pública

Su oficina.

Por medio de la presente me permito informarle que la reunión ordinaria el día viernes 16 de febrero del año 2024 está en proceso de revisión y de su ratificación.

De usted, atentamente

  
  
**Jessica Roxana Ariza**  
Secretaria Municipal